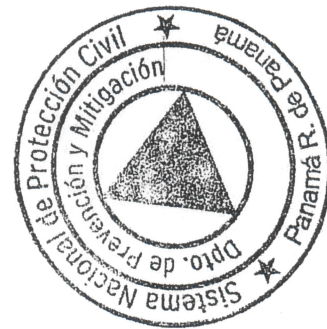




SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
Informe SINAPROC-DPM-260/23-07-2025



Informe Técnico de la inspección visual realizada a las instalaciones del CEDI Andrés Gesto que se ubica en la avenida 7 ½ A Sur, Panamá La Vieja, corregimiento de Parque Lefevre, distrito y provincia de Panamá.



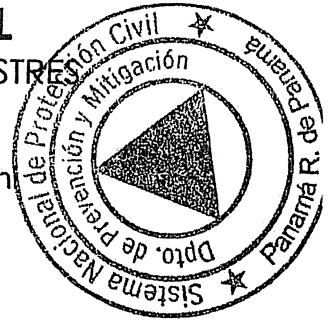
23 de julio de 2025



SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES

Informe SINAPROC-DPM-260/23-07-2025



Solicitante de la Inspección: Honorable Alcalde Mayer Mizrach
Matalon / Distrito de Panamá.

Situación: Estructura

Fecha de inspección: 07 de julio de 2025

Hora: 10:50 horas

Dirección: Centro de Desarrollo Infantil, avenida 7 ½
A Sur, Panamá La Vieja, corregimiento de
Parque Lefevre, distrito y Provincia de
Panamá.

Objetivo de la inspección:

- Determinar si hay riesgo para los niños, maestros y colaboradores del CEDI.

Participantes de la inspección:

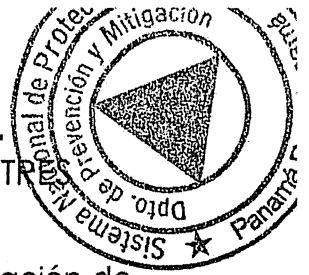
- Ing. Lourdes Lamela, Gestión Social de la Alcaldía, 6574-3874.
- Ing. Katherine De Frías, Dirección de Infraestructura, de la Alcaldía, 6417-1239.
- Arq. Hernán Pérez, Dirección de Planificación Urbana de la Alcaldía.
- Licda. Lizbeth Cunningham, Directora de Gestión Social, de la Alcaldía de Panamá, 6839-5417.
- Licda. Nidia Nowell, Jefa de los Centros de Desarrollo Infantil de la Alcaldía de Panamá, 6700-9671.
- Lcda. Nilka Fuentes, Directora del CEDI Andrés Gesto.
- Ing. Yira Campos, Arq. Larisa Méndez B., del Departamento de Prevención y Mitigación de Desastres de SINAPROC.

En el cumplimiento con lo establecido, en el artículo 27 de la Ley 233 de 24 de agosto de 2021 el cual subrogó el artículo 12 de la Ley 7 de 11 de febrero de 2005, "El SINAPROC, en la medida de sus posibilidades, advertirá a las instituciones públicas y privadas que corresponda los casos de riesgos evidentes o inminentes de desastres que puedan afectar la vida y los bienes de las personas dentro del territorio de la República, y, si así lo estima conveniente, adoptar las medidas de protección necesarias para evitar tales desastres, en obras, proyectos o edificaciones que podrían representar un riesgo para la seguridad o integridad de las personas o la comunidad general".

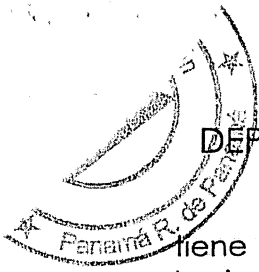
Detalle de la Inspección: Durante la visita de inspección visual realizada al CEDI, se recabó información en sitio y se observó si hay riesgo; se describe lo siguiente:



SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
Informe SINAPROC-DPM-260/23-07-2025



1. El Centro de Desarrollo Infantil inició en el año de 1967, es una instalación de un solo nivel que atiende niños en las áreas de maternal, Pre Jardín para niños de 4 años, Jardín 1 y Jardín 2 para niños de 5 años.
2. El CEDI tiene un muro perimetral posterior de unos tres metros (3 m) de altura aproximadamente, el mismo colinda con una canal de drenaje que abarca toda la extensión de la parte posterior del centro de desarrollo infantil. El muro se encuentra en el límite de la canal y la misma es natural, no tiene ningún revestimiento en su trayecto. La canal se observó con sedimentos, basura y vegetación.
3. El CEDI en su parte frontal colinda con la vía principal y se encuentra a un nivel más bajo que la vía (aproximadamente 0.90 m) y que sus vecinos colindantes laterales, por lo que propicia a depender de los canales de desagüe de la vía y el sector.
4. Nos informan que desde el año 2012 se han dado inundaciones en el centro. Y en el mes de mayo y junio se dieron dos inundaciones causando daños al centro y al mobiliario. La mayor inundación que tuvo el centro fue el 21 de junio pasado.
5. Nos indican que las inundaciones se dan dentro del patio interno del centro, donde el agua queda empozada en el patio y no drena, por lo que se puede entender que el terreno tiene un nivel freático alto, se observó la marca que dejó el agua en la pared posterior del centro, dando una altura de unos 0.90 centímetros aproximadamente.
6. En la inundación del 21 de junio pasado, el nivel de agua en el patio alcanzó los 0.90 centímetros de altura y el muro lateral izquierdo colapsó, era un muro de unos dos metros (2 m) de altura aproximadamente, el mismo colinda con una escuela.
7. En la inspección se observó los daños que han generado las inundaciones a lo largo de los años en la estructura del centro, como lo son el deterioro de las columnas y el muro perimetral posterior, así como daños al mobiliario y probablemente al sistema eléctrico.
8. Las columnas tienen un deterioro considerable, hay desprendimiento del concreto y acero expuesto con alto grado de corrosión. Esto se observó en varias columnas en la parte baja de ellas, aunque también se observó en algunas columnas en partes superiores. Suponemos que como la estructura



SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

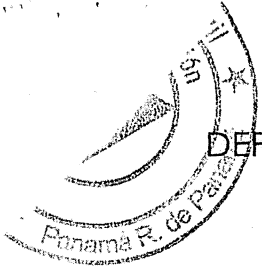
DÉPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES

Informe SINAPROC-DPM-260/23-07-2025

tiene más de 50 años, puede ser la antigüedad y la humedad constante por las inundaciones ha acelerado el deterioro en las columnas. Algunas vigas presentan rajaduras, no se observó en vigas desprendimiento de concreto.

9. Se observó que el muro perimetral posterior se encuentra bastante afectado con grietas y filtración del agua, el cual podría colapsar si se siguen dando las inundaciones y se sigue erosionando la tierra en el área del canal de drenaje, ya que perdería soporte.
10. Se observó que se sellaron los llorones del muro posterior para evitar la entrada de agua del canal de drenaje hacia el patio.
11. Las aguas de los techos del centro infantil no son canalizadas, ellas también son un aporte de aguas en el patio que se inunda.
12. Observando el entorno del centro se encontró que los vecinos al otro lado de la calle tienen barreras construidas en sus entradas, para evitar que las inundaciones les afecten sus pertenencias.
13. El lugar tiene antecedentes de inundación recurrentes, pudo observarse que el CEDI se encuentra en un punto bajo en la vía, se han construido cunetas frente al centro, que conducen a la canal posterior. Consideramos que la canal posterior tiene poca capacidad para el volumen de aguas que recibe de varias partes, esto influye que la calle en su parte baja se inunde, que es donde está el CEDI.
14. Luego de la mayor inundación en junio pasado, los niños ya no son atendidos en este CEDI, fueron trasladados al CEDI ubicado en Pueblo Nuevo.





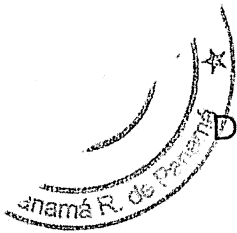
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
Informe SINAPROC-DPM-260/23-07-2025



RECOMENDACIONES

EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, EL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, REORGANIZADO MEDIANTE LA LEY No. 7 DE 11 DE FEBRERO DE 2005, DARÁ ESPECIAL ATENCIÓN A LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE DESASTRES Y PREVISIÓN DE RIESGOS, POR LO CUAL RECOMIENDA LO SIGUIENTE:

1. NO SE DEBE UTILIZAR ESTE CENTRO PARA ATENDER INFANTES CON ESTAS CONDICIONES DE RIESGOS DE INUNDACIONES Y AFECTACIONES A LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DEL MISMO.
2. A CORTO PLAZO, REALIZAR UNA LIMPIEZA DEL CANAL DE DRENAJE DEL SECTOR, PARA PERMITIR QUE CONDUZCA MÁS CAUDAL. LA LIMPIEZA DEBE SER PERIÓDICA.
3. DADO QUE LA CANAL RECIBE APORTES DE AGUAS PLUVIALES DE VARIOS PUNTOS, ÉSTA DEBE AMPLIARSE SU CAPACIDAD HIDRÁULICA, ESTO DEBE SER ANALIZADO DE FORMA INTEGRAL HASTA SU PUNTO FINAL DE EVACUACIÓN, PARA GARANTIZAR SU EFICIENCIA.
4. VELAR PORQUE LA CANAL O CUNETETA A ORILLA DE LA VÍA ESTÉ SIEMPRE LIBRE DE OBSTRUCCIONES, PARA QUE EL FLUJO NO SEA INTERRUMPIDO.
5. PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS EDIFICACIONES SE DEBE REALIZAR UNA REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS COLUMNAS Y VIGAS AFECTADAS Y REALIZAR LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES.
6. TAMBIÉN SE DEBEN RECOGER LAS AGUAS DE LOS TECHOS Y BUSCAR UN MÉTODO PARA DESALOJAR LAS AGUAS PLUVIALES DEL POLÍGONO.
7. SE DEBE DEMOLER EL MURO PERIMETRAL POSTERIOR Y CONSTRUIR UN NUEVO MURO CON MEJOR DISEÑO, QUE SOPORTE LAS SITUACIONES DE INUNDACIONES A LAS QUE ESTARÁ SOMETIDO, EN CASO DE QUE NO SEA AMPLIADA LA CAPACIDAD DE LA CANAL.
8. CONSTRUIR UN NUEVO MURO LATERAL IZQUIERDO, PARA REEMPLAZAR EL COLAPSADO.
9. TODOS LOS TRABAJOS DEBEN SER BAJO EL DISEÑO Y DIRECCIÓN DE UN PERSONAL IDÓNEO.



SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
Informe SINAPROC-DPM-260/23-07-2025

10. CONSIDERAR A MEDIANO PLAZO UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL TERRENO O POLÍGONO, QUE ELEVE EL NIVEL RESPECTO A LA VÍA FRONTAL Y A LA CANAL DE DRENAJE POSTERIOR, PARA QUE LA CONDICIÓN DEL SITIO SEA LIBRE DE INUNDACIÓN.

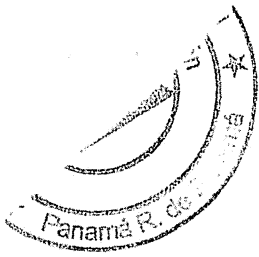
DE NO TOMARSE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA ESTE CASO, EXISTE EL RIESGO DE REGISTRARSE DAÑOS MATERIALES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS.

ATENTAMENTE,

Arq. Larisa Méndez B.
Inspector de Riesgo
Departamento de Prevención y Mitigación de Desastres.

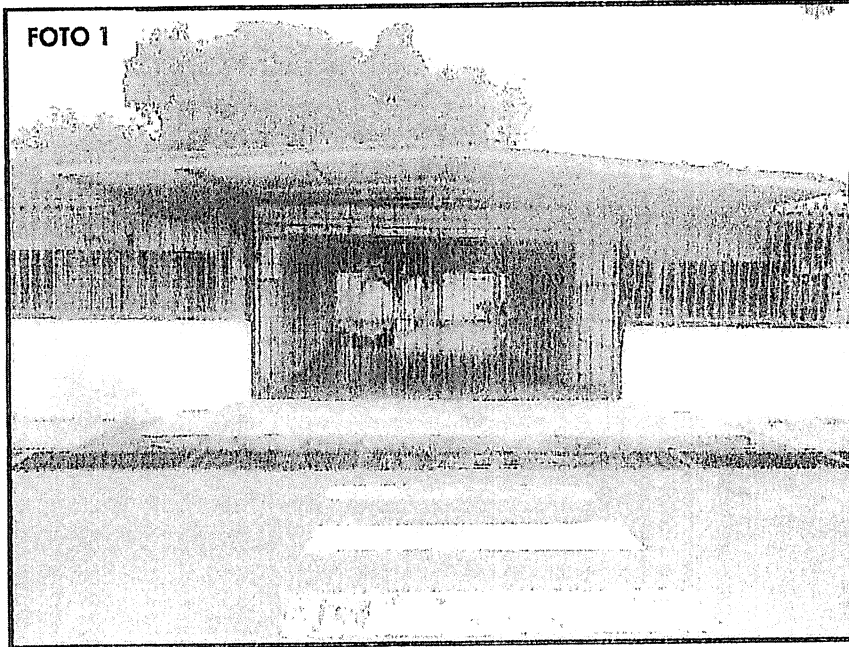


Ing. Yira Campos
Departamento de Prevención y Mitigación de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
Informe SINAPROC-DPM-260/23-07-2025

MEMORIA FOTOGRÁFICA



**FOTO N°1. CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ANDRÉS GESTO,
PANAMÁ LA VIEJA, CORREGIMIENTO DE PARQUE LEFEVRE,
DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMÁ.**

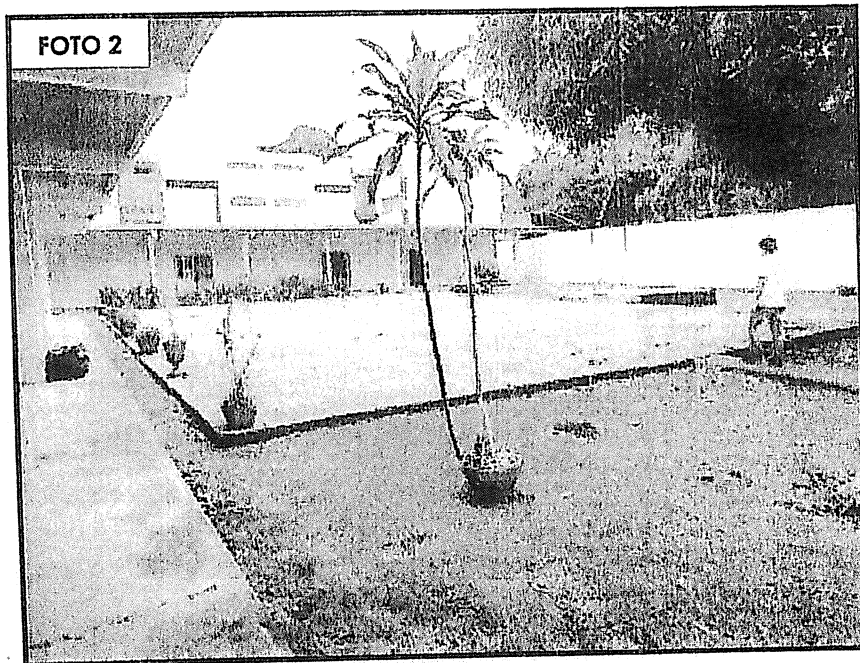
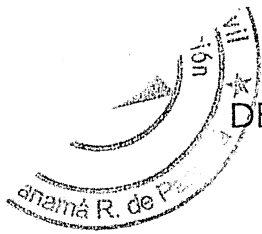


FOTO N°2. VISTA DEL PATIO DEL CENTRO.



SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
Informe SINAPROC-DPM-260/23-07-2025

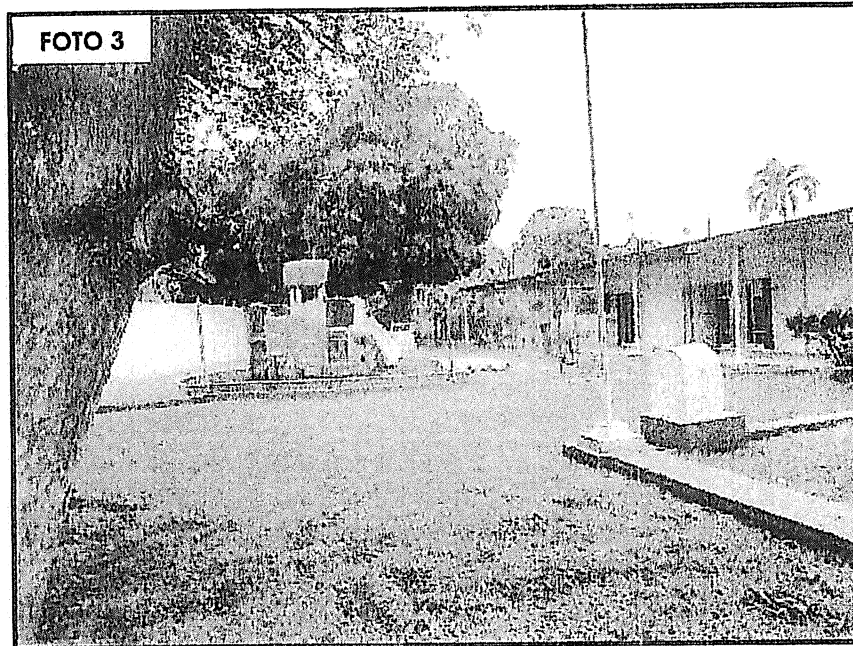


FOTO N°3. VISTA DEL ÁREA RECREATIVA EN EL PATIO.

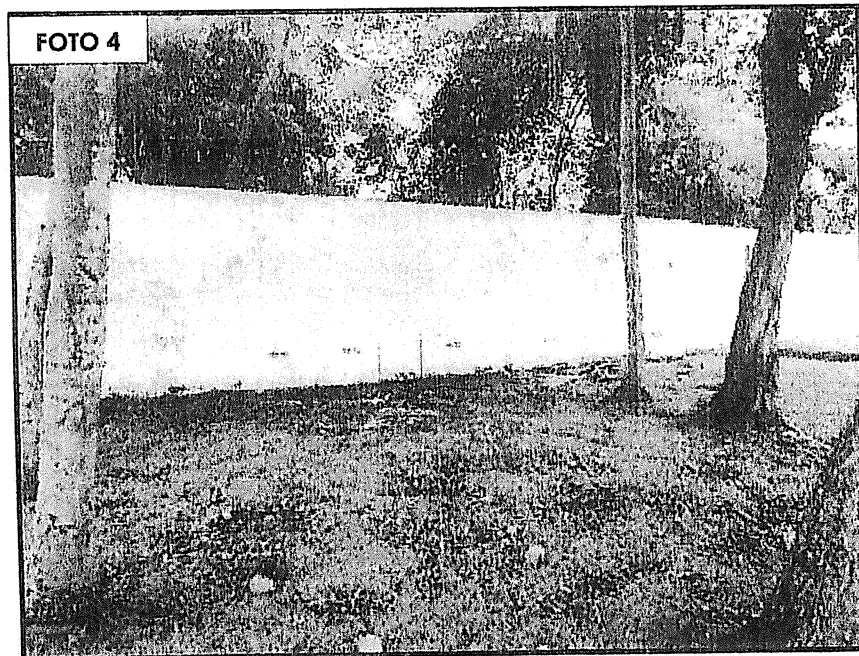
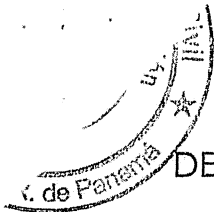


FOTO N°4. VISTA DEL ESTADO DEL MURO PERIMETRAL.

28



SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
Informe SINAPROC-DPM-260/23-07-2025

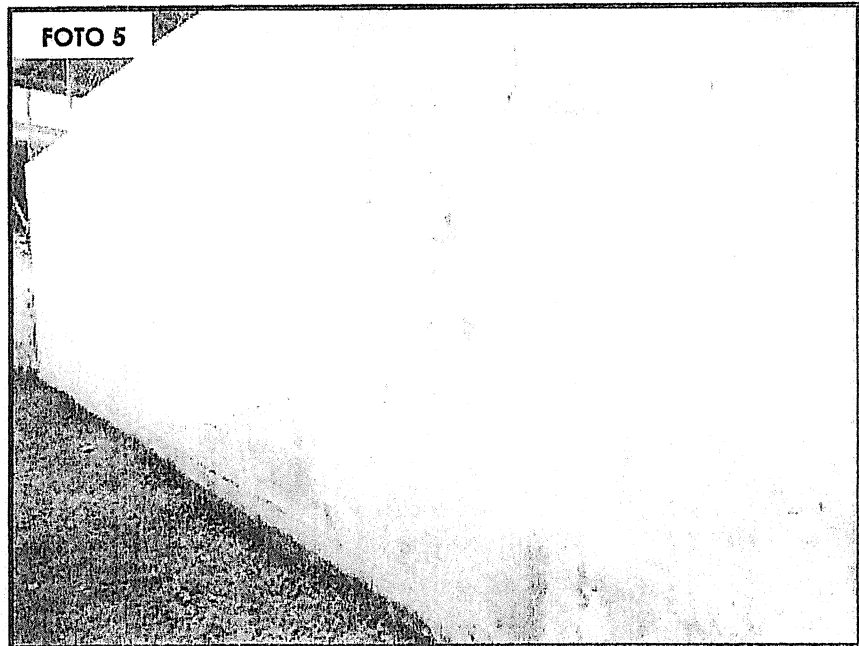


FOTO N°5. VISTA DE LAS AFECTACIONES EN EL MURO PERIMETRAL POSTERIOR.

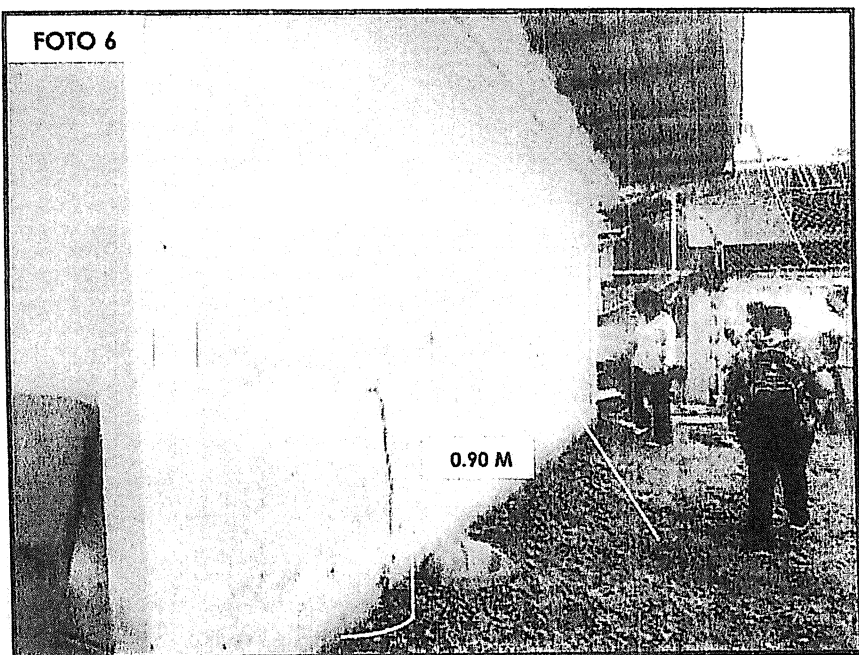
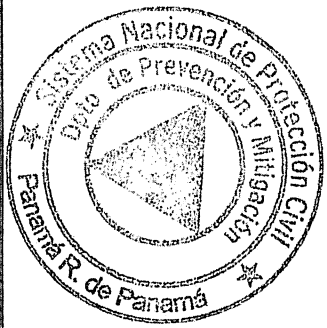
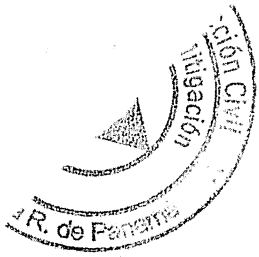


FOTO N°6. VISTA DE LA MARCA DE AGUA QUE DEJÓ LA INUNDACIÓN.

28



SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
Informe SINAPROC-DPM-260/23-07-2025

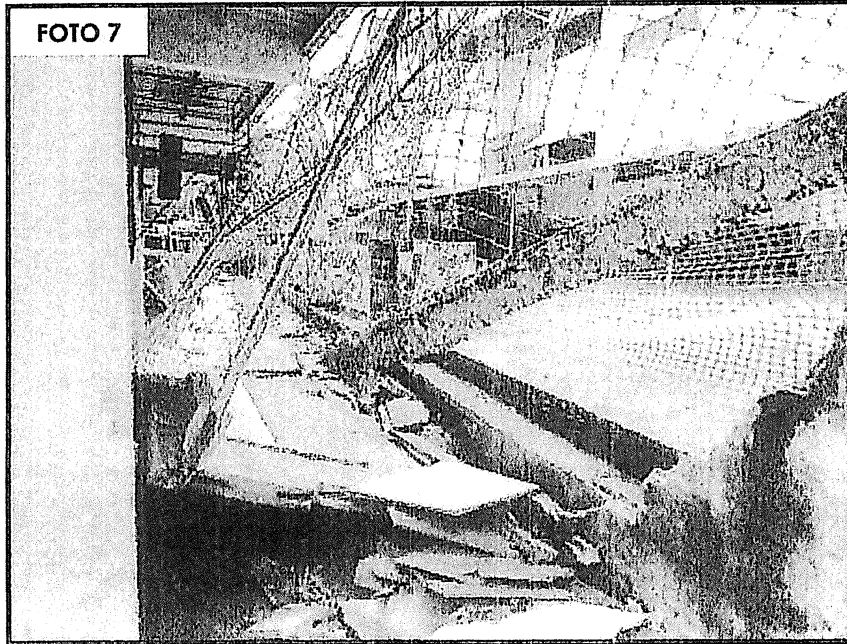
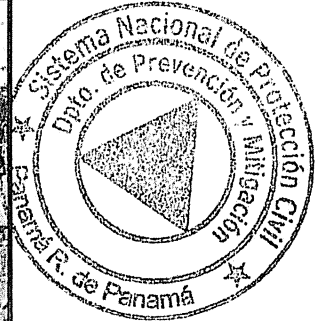


FOTO N°7. VISTA DEL MURO COLAPSADO EN LA PARTE LATERAL IZQUIERDA DEL CENTRO.

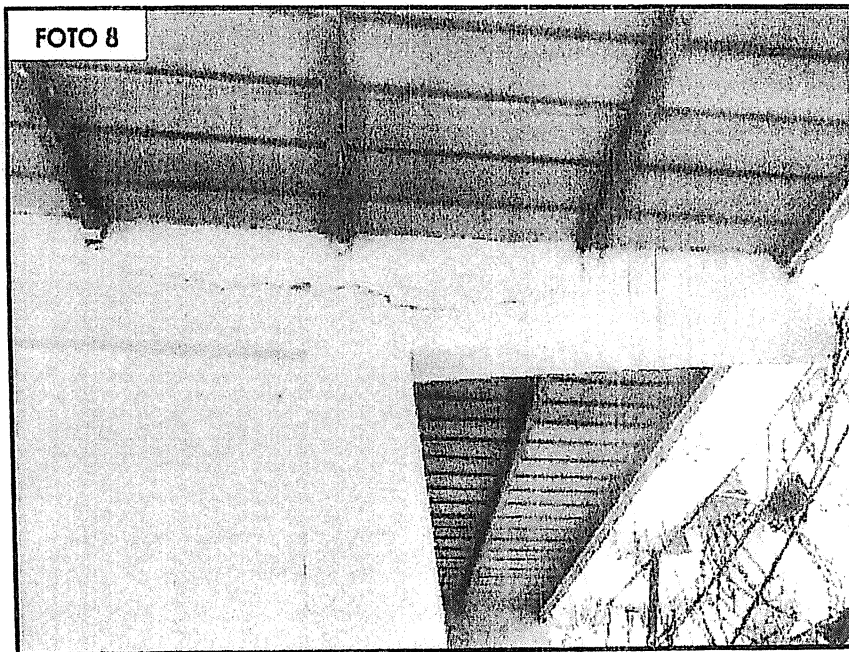
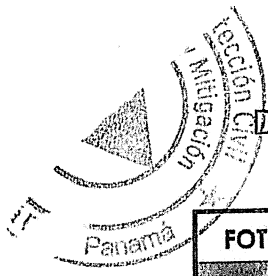
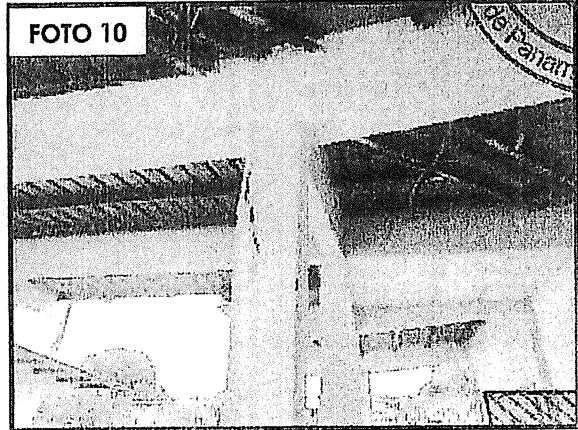
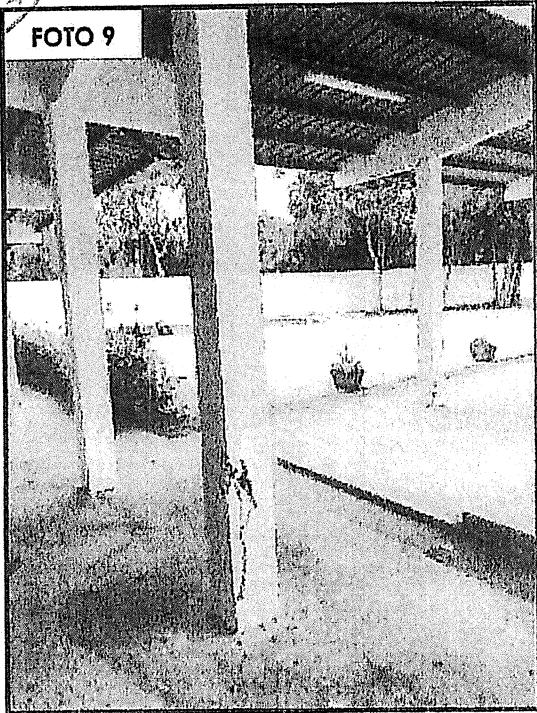
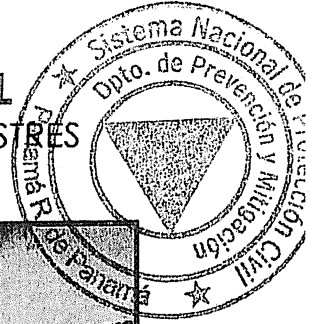


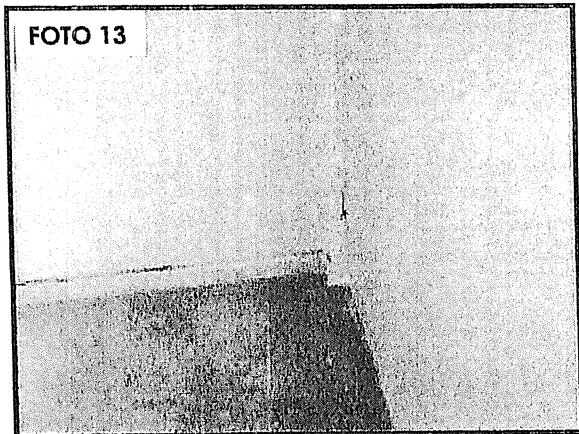
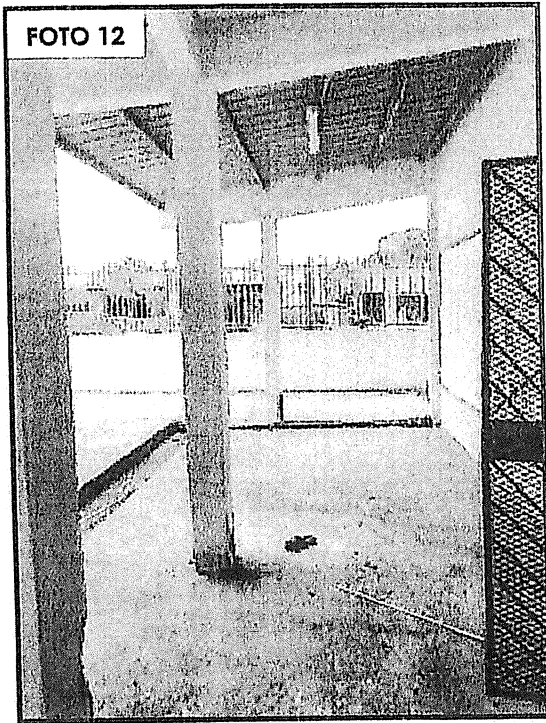
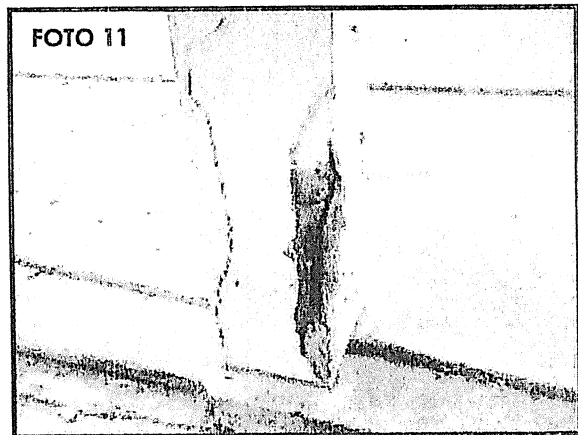
FOTO N°8. VISTA DE LAS AFECTACIONES EN VIGAS.



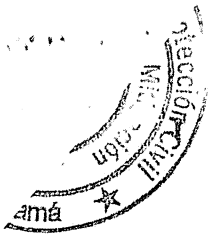
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
Informe SINAPROC-DPM-260/23-07-2025



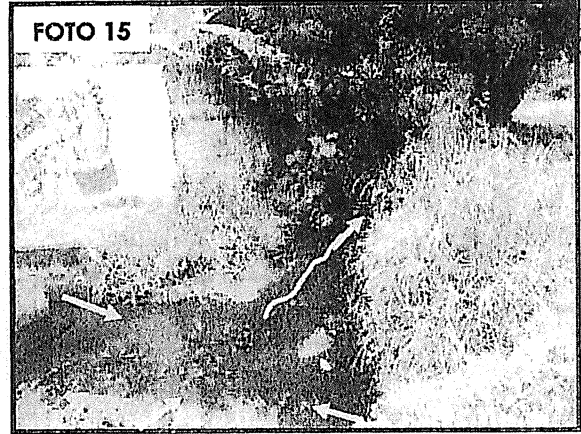
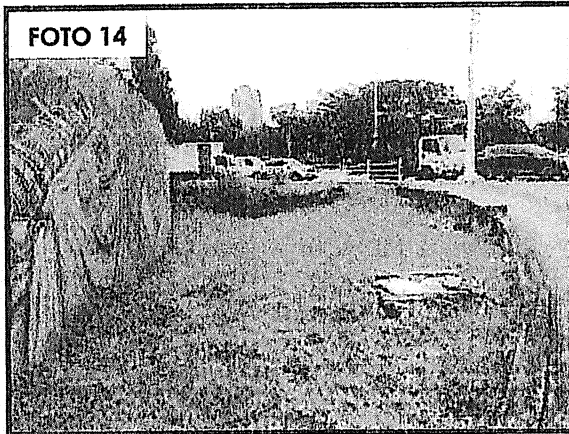
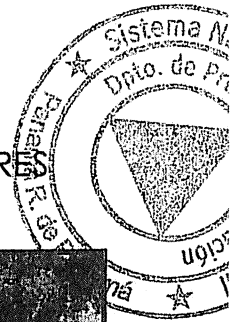
FOTOS N°9, 10, 11, 12 Y 13. VISTA DE LAS AFECTACIONES EN LAS COLUMNAS.



zll



SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
Informe SINAPROC-DPM-260/23-07-2025



FOTOS N°14, 15, 16, 17, 18 Y 19. VISTA DEL CANAL DE DRENAJE Y EL MURO PERIMETRAL Y EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN.

